

LIBRO VIGÉSIMO

LA CONSAGRACIÓN

Demórase la expedición á Inglaterra. — Causas y ventajas de esta demora. — Redoblan las atenciones hacia sus preparativos. — Medios pecuniarios. — Presupuesto de los años XI, XII y XIII. — Creación de las contribuciones indirectas. — Antigua teoría del impuesto, única en el mundo. — Repruébala Napoleón y hace que se adopte un impuesto sobre los consumos. — Primera organización de la renta estancada de derechos reunidos. — La España paga su subsidio en obligaciones á plazo. — Ofrécese á hacer su descuento una asociación de especuladores. — Primeras operaciones de la compañía llamada de *Negociantes reunidos*. — Destínanse todos los recursos disponibles á las escuadras de Brest, de Rochefort y de Tolón. — Dispone Napoleón la entrada de una escuadra francesa en el canal de la Mancha para asegurar la travesía de la escuadrilla. — Primera combinación en que se fija. — Encárgase al almirante Latouche-Treville que la lleve á cabo. — Decídese que este almirante salga de Tolón, alucine á los ingleses tomando un falso derrotero, y se presente en la Mancha reuniéndosele al paso la escuadra de Rochefort. — Proyéctase la invasión para los meses de julio y agosto antes de la ceremonia de la coronación. — Los ministros de las cortes que están en relaciones con la Francia entregan á Napoleón sus credenciales. — Sólo el embajador de Austria tarda en hacerlo. — Parte Napoleón para Boloña. — Inspección general de la escuadrilla buque por buque. — La escuadrilla bávara. — Gran función á la orilla del Océano y distribución de las cruces de la Legión de Honor al ejército. — Continuación de los sucesos de Inglaterra. — Agitación suma de los partidos. — Caída del ministerio Addington vencido por la coalición de Pitt y Fox. — Vuelta de Pitt al ministerio, y sus primeros pasos para volver á coligar el continente. — Sospechas de Napoleón. — Obliga al Austria á explicarse exigiendo que se le entreguen en Aquisgrán las credenciales de Mr. de Cobentzel. — Rompe sus relaciones diplomáticas con la Rusia, consintiendo la partida de Mr. Oubril. — Muere el almirante Latouche-Treville y demórase la invasión hasta el próximo invierno. — Sucede el almirante Villeneuve al almirante Latouche-Treville. — Carácter de Villeneuve. — Viaje de Napoleón á las orillas del Rin. — Grande afluencia en Aquisgrán. — Mr. de Cobentzel entrega allí sus credenciales á Napoleón. — La corte imperial se traslada á Maguncia. — Vuelta á París. — Preparativos para la consagración. — Difícil negociación para decidir á Pío VII á ir á consagrar á Napoleón. — Embajada de cardenal Fesch. — Carácter y conducta de este personaje. — Terror que se apodera de Pío VII al pensar en su viaje á Francia. — Consulta con una reunión de cardenales. — Cinco se pronuncian contra su viaje, quince en favor, pero con ciertas condiciones. — Consentimiento definitivo. — Queda suspendida la cuestión del ceremonial. — El obispo Bernier y el archicanciller Cambaceres eligen en los pontificales romano y francés las ceremonias compatibles con el espíritu del siglo. — Niégase Napoleón á dejarse poner la corona en la cabeza. — Pretensiones de familia. — Salida del papa para Francia. — Su viaje. — Su llegada á Fontainebleau. — Su júbilo y su confianza por el recibimiento que se le hace. — Enlace religioso de Josefina y de Napoleón. — Ceremonia de la consagración.

La conspiración de Jorge, el proceso á que dió origen y el cambio que produjo en la forma de gobierno ocuparon todo el invierno de 1803 á 1804, é hicieron suspender la grande empresa de Napoleón contra la Inglaterra. Mas no por esto había el emperador desistido de ella, y en la actualidad preparaba su ejecución para mediados del verano de 1804 con doble actividad y solicitud. Por otra parte este retraso no era de sentir en manera alguna, porque en su impaciencia para realizar tan vasto proyecto se había exagerado mucho Napoleón la posibilidad de tenerlo todo dispuesto á fines de 1803. Las continuas experiencias que se hacían en Boloña obligaban todos los días á tomar nuevas precauciones, á introducir mejoras nuevas, y poco importaba poner manos á la obra seis meses más tarde si en cambio se aseguraba el modo de llevarla á cabo con mejor resultado. Inútil es decir que no era el ejército quien ocasionaba aquellas dilaciones, porque éste á la sazón estaba siempre dispuesto: eran empero la escuadrilla y las escuadras. La construcción de barcos chatos, su reunión en los cuatro puertos del estrecho, todo estaba ya terminado; pero tardaba en llegar la escuadrilla bávara, y por otra parte tampoco estaban dispuestas, por no haber bastado ocho meses para su armamento, las escuadras de Brest y de Tolón, cuya

cooperación se juzgaba indispensable para la empresa. Destinóse á completar dicho armamento todo el invierno de 1804; así el tiempo aparentemente perdido se había empleado muy útilmente; se había invertido principalmente en crear los recursos pecuniarios que tanto afectan siempre á los recursos militares, y que en esta ocasión influían en ellos más que nunca; porque en efecto, si con mucha industria y exponiéndonos á graves inconvenientes se consigue hacer con poco dinero la guerra de tierra viviendo en suelo enemigo, para la guerra de mar se necesita indispensablemente hacer grandes dispendios, porque en las inmensas soledades del Océano no hay más vituallas que las que se llevan al salir de los puertos. Por esta razón los recursos pecuniarios eran uno de los objetos más importantes de los inmensos preparativos de Napoleón, y es justo que nos paremos en ellos un instante.

Ya dijimos con qué recursos se había empezado la lucha después del rompimiento de la paz de Amiéns. El presupuesto del año XI (1803), votado según la previsión todavía incierta de los acontecimientos, se había fijado en quinientos ochenta y nueve millones (sin contar los gastos de recaudación), es decir, en ochenta y nueve millones más que el presupuesto del año anterior, que se había cubierto con quinientos millones.

Pero los gastos excedieron naturalmente de la primera cantidad votada por el cuerpo legislativo, subiendo hasta seiscientos diez y nueve millones, es decir, que el exceso fué de treinta millones. No era grande en verdad tratándose de preparativos para una expedición como la de Boloña, y esta moderación en el aumento del presupuesto se explica por la época que separaba un presupuesto de otro. El año XI concluía el 21 septiembre de 1803, y aquel mismo día empezaba el año XII; por lo tanto, los principales gastos de la escuadrilla no podían aún estar comprendidos en el presupuesto del año XI. De este modo se había conseguido reducirse á una suma de seiscientos diez y nueve millones, que incluso los gastos de recaudación, ascendía á cerca de setecientos diez ó setecientos veinte millones. El presupuesto del año XII no podía menos de subir á mucho más, porque debía comprenderse en él todo lo que se había dejado de pagar en el año XI. Para este objeto se echó mano de las contribuciones ordinarias cuyo producto había continuado creciendo mucho á pesar de la guerra; tal era la seguridad que inspiraba el gobierno enérgico y prudente que regía á la sazón en Francia. El sello y el registro produjeron diez millones de aumento; las aduanas seis ó siete millones; y á pesar de una reducción de diez millones en la contribución territorial, los impuestos ordinarios ascendieron á quinientos setenta y tres millones. Cubrióse el exceso con los veintidós millones del subsidio italiano y con veinticuatro millones sacados de los recursos extraordinarios, que, según queda dicho, consistían en el subsidio español, fijado en cuatro millones mensuales, y en el valor de la Luisiana, cedida á los americanos. Quedaban estos recursos casi intactos para el año XII, y no era poca fortuna, porque todos los gastos de la guerra debían pesar á la vez sobre aquel presupuesto (septiembre de 1803 á septiembre de 1804).

Los gastos para el año XII no podían estimarse en menos de setecientos millones, en vez de seiscientos diez y nueve; añadidos los gastos de recaudación y algunos céntimos adicionales que no se habían tomado en cuenta, ascendían á un total de ochocientos millones. Sólo faltaba incluir en este total la nueva lista civil. Así, pues, los presupuestos iban acercándose rápidamente á la cantidad á que los hemos visto llegar después.

Había que prever cierta disminución en las ramas territoriales por causa de las enajenaciones de bienes nacionales y de las dotaciones de inmuebles concedidas al senado, á la Legión de Honor y á la caja de amortización. Las contribuciones ordinarias apenas debían exceder de quinientos sesenta millones, salvo el aumento de productos que, aunque probable, no se quería tomar en cuenta por un exceso de exactitud; por consiguiente no se necesitaban menos de ciento cuarenta millones de recursos extraordinarios para llegar á los setecientos, que era la cantidad á que se suponía llegarían los gastos sin contar la recaudación y los céntimos adicionales. La Italia daba veintidós millones por los tres Estados protegidos por nuestro ejército; los cuarenta y ocho millones del subsidio español y los sesenta del subsidio americano, reducidos á cincuenta y dos por los gastos de negociación, hacían subir á ciento veintidós millones la suma de las entradas extraordina-

rias; faltaba por consiguiente proporcionarse unos veinte millones. Éstos debían salir del recurso de las fianzas, ya usado anteriormente. Habíanse ya exigido fianzas en dinero á los receptores generales, pagadores, recaudadores del registro y de las aduanas, etc. Estas fianzas se habían hecho ingresar en la caja de amortización, de la cual eran acreedores los deponentes. La caja á su vez las había puesto en manos del gobierno, el cual había prometido reintegrarla más adelante á razón de cinco millones anuales. Era este una especie de empréstito sobre los empleados responsables, legítimo bajo todos aspectos, puesto que éstos debían en justicia al Estado una garantía de su buena administración. Este empréstito podía extenderse todavía mucho, porque aún quedaban bastantes empleados á quienes se podía sujetar á la regla común. Había en efecto una nueva categoría de recaudadores de caudales públicos, que era la de los receptores de contribuciones directas, que estaba aún sin regularizar. Hasta entonces, en vez de receptores nombrados por el Estado en las ciudades y aldeas para recaudar las contribuciones directas, había contratistas parciales á quienes se adjudicaba la recaudación en pública subasta. Este sistema se había mudado en las ciudades de alguna importancia, donde se emplearon receptores llamados de destino fijo y pagados por el Tesoro; y habiendo producido buenos resultados este nuevo método, se propuso establecer para el año de 1804 en todos los concejos urbanos y rurales recaudadores nombrados por el gobierno, imponiéndoles una fianza valuada para todos ellos en unos veinte millones. Esta suma, ingresada en el Tesoro, debía irse sucesivamente restituyendo á la caja de amortización, según se había estipulado para las fianzas anteriores.

A este arbitrio se agregó la venta de algunos bienes nacionales de los que habían quedado disponibles después de cubiertas las dotaciones del senado, de la Legión de Honor, de la instrucción pública y de la caja de amortización. Este nuevo arbitrio produjo quince millones para el año XII, además de la cantidad que se había juzgado necesaria. Entregábanse estos bienes á la caja de amortización, la cual, vendiéndolos poco á poco, sacaba de ellos más producto cada día. Se había convenido en que se le daría dicho producto para irse cobrando los cinco millones que anualmente se le debían por razón de las fianzas entregadas al Tesoro.

Tales fueron los recursos pecuniarios establecidos para el año XII. Quinientos sesenta millones de contribuciones ordinarias, veintidós millones del subsidio italiano, cuarenta y ocho del subsidio español, cincuenta y dos del precio de la Luisiana, veinte de las fianzas, y algunos otros millones más de bienes nacionales, con lo cual excedían de los setecientos millones que se conceptuaban necesarios para el servicio de aquel año (septiembre de 1803 á septiembre de 1804).

Pero el año XII iba á concluir, puesto que corría el verano de 1804. Había que pensar en el año XIII (de septiembre de 1804 á septiembre de 1805), para el cual se iba á carecer del considerable recurso del subsidio americano, destinado por completo al año XII, y era forzoso ocurrir inmediatamente á subsanarlo.

Hacia mucho tiempo que estaba convencido Napoleón de que la revolución, á pesar de haber creado grandes arbitrios por la igualdad del impuesto, había

no obstante maltratado á la propiedad territorial, haciendo pesar sobre ella exclusivamente la carga de las atenciones públicas con la supresión de las contribuciones indirectas. Lo que hizo la revolución entonces no es sino harto frecuente en tiempos turbulentos: el pueblo, sobre todo el de las ciudades, se aprovecha de los trastornos para negarse á pagar los impuestos establecidos sobre los consumos, y en particular sobre las bebidas, que constituyen el mayor de sus placeres. Así se vió en 1830, en que se negaron las contribuciones de esta especie por más de seis meses; en 1815, en que su supresión fué la engañadora promesa á que debieron los Borbones el ser un momento bienquistos; y finalmente, en 1789, en que los primeros movimientos populares se dirigieron contra las puertas. Pero estos impuestos, que son los que más odia la población de las ciudades, son sin embargo los que caracterizan á las naciones verdaderamente prósperas, porque recaen en realidad mucho más sobre el rico que sobre el pobre, y son menos perjudiciales á la producción que todos los otros; al paso que la contribución territorial cercena los capitales destinados á la agricultura, esto es, los ganados y los abonos, empobrece el suelo, y afecta de este modo á la más copiosa fuente de la riqueza. En el siglo XVIII se había arraigado una preocupación, que sin embargo, fuerza es reconocerlo, descansaba entonces en un incontestable fundamento. La propiedad territorial, reconcentrada en manos de la aristocracia y del clero, desigualmente recargada según la calidad de sus dueños, era para los corazones generosos, que deseaban el alivio de las clases necesitadas, un verdadero objeto de odio. Entonces fué cuando se introdujo la teoría del impuesto único, que gravaba exclusivamente á los predios rústicos, para ocurrir á todos los gastos del Estado. Por este medio podían suprimirse los subsidios y las gabelas y todas las contribuciones que al parecer pesaban únicamente sobre el pueblo; pero esta teoría, generosa en su intención, falsa en la práctica, no podía prevalecer contra la experiencia. Desde el 1789, subdividida la tierra entre mil diversas manos, y gravada con cargas iguales, no merecía ya la animadversión de que en otro tiempo había sido objeto, y había que considerar en ella especialmente el esencialísimo interés de la agricultura. No podía menos de ocurrirse que agravándola desproporcionadamente, se empeoraba la condición del pueblo de las aldeas, y se le privaba de multiplicar los medios del cultivo en beneficio de los expendedores y consumidores de bebidas espirituosas; no se podía menos de reconocer que era absolutamente preciso igualar los ingresos con los gastos, para no tener que volver al papel moneda y á la bancarrota, y que para conseguir tan deseado equilibrio era indispensable variar los orígenes del impuesto y no agotarlo. El hombre que había restablecido el orden en Francia, que había sacado del caos la Hacienda, restableciendo la percepción regular de las contribuciones directas, estaba destinado á completar su obra volviendo á abrir la fuente cegada de las contribuciones indirectas. Para esto era menester una grande autoridad y suma energía; mas, fiel á su carácter, no temió Napoleón restablecer, en el momento en que más codiciaba el trono, con el nombre de derechos reunidos, el más impopular y el más útil de los impuestos.

Con este objeto hizo la primera proposición en el consejo de Estado, donde sostuvo los verdaderos principios de la materia con tan portentosa sagacidad, que no parecía sino que se había dedicado toda su vida al estudio de la Hacienda. A la teoría del impuesto único, que descansa exclusivamente sobre la tierra, exigiendo del arrendatario y del propietario toda la suma necesaria para las necesidades del Estado, y obligándoles á anticiparla por lo menos en el caso más favorable para ellos, que es cuando la subida de precio de los productos agrícolas les recompensa dicho anticipo; á una teoría tan locamente exagerada, opuso la teoría verdadera y sencilla del impuesto hábilmente diversificado, que descansa á la vez sobre todas las propiedades y todas las industrias, que no exige de ninguna de ellas una parte excesiva de las rentas públicas, y que por consiguiente no produce ningún movimiento forzado en los valores, que hace manar la riqueza en todos los canales por donde pasa abundantemente, y la hace surgir de ellos sin producir en los mismos una mengua demasiado sensible. Este sistema, fruto del tiempo y de la experiencia, no reconoce más objeción que el aumento de gastos que, por la diversidad de la recaudación, origina la diversidad de los objetos impuestos; pero son tantas las ventajas que ofrece y es el sistema contrario tan violento, que este ligero aumento de gastos no puede tenerse por inconveniente de gravedad. Después de haber hecho adoptar sus miras al consejo de Estado, envió Napoleón su proyecto al cuerpo legislativo, donde no suscitó ninguna objeción formal, merced á las conferencias previas celebradas entre las secciones correspondientes del tribunalado y del consejo de Estado. He aquí sus disposiciones.

Creábase un personal para la recaudación con el nombre de administración de los derechos reunidos. Esta administración debía recaudar los nuevos impuestos por medio *del ejercicio*, único reconocido como eficaz, el cual consistía en investigar la existencia de los objetos imponibles en los puntos mismos de su recolección ó fabricación. Estos objetos eran el vino, el aguardiente, la cerveza, la sidra, etc. Imponíase un solo derecho, muy módico, sobre su primera venta, con arreglo á un inventario formado en la época de la vendimia ó de la fabricación, y el valor de este derecho debía satisfacerse al verificarse la primera transmisión. Después de los licores y bebidas, la principal materia impositiva era el tabaco. Existía ya un derecho de aduana sobre los tabacos extranjeros, y un derecho de fabricación sobre los tabacos franceses (pues aún no se había introducido el monopolio); pero del producto de este último derecho quedaba el Tesoro defraudado por falta de vigilancia; sólo la creación de una administración de derechos reunidos ofrecía la posibilidad de percibir por completo este impuesto, poco considerable á la sazón, pero destinado á ser muy pingüe con el tiempo. En el número de las materias impuestas no se comprendió la sal, por temor de despertar el odioso recuerdo de las antiguas gabelas; sin embargo, se estableció para el Piemonte una administración de sales, como medida de policía y de hacienda á un mismo tiempo. Como el Piemonte tomaba las sales, ya en Génova, ya en las bocas del Po, y se veía á veces expuesto á crueles carestías por las codiciosas especulaciones del comercio, nunca

había podido evitar la intervención del gobierno; mas creando una administración de sales encargada del acopio y del despacho á precio moderado, tenía que cesar el peligro de las carestías, y se proporcionaba un medio tan seguro como expedito de percibir un impuesto azaz productivo, aunque módico por lo tocante al arancel.

Estas diversas combinaciones no podían producir sus frutos en el año XII, que era el de su creación; pero para el año XIII ya prometían de quince á diez y ocho millones, de treinta á cuarenta para el año XIV, y para los años sucesivos productos difíciles de calcular, pero suficientes con toda seguridad para ocurrir á las necesidades de una guerra, por mucho que se prolongara.

Quedaban, pues, asegurados los recursos para el servicio corriente del año XII (1803 á 1804), proporcionándose setecientos millones de ingresos ordinarios y extraordinarios, y para los años venideros se habían preparado productos ciertos. Sin embargo, en un principio debían ofrecerse graves dificultades de ejecución. Los dos principales recursos actuales consistían en el valor de la Luisiana y en el subsidio mensual suministrado por la España. Las inevitables dilaciones que llevaba consigo la rotación de los fondos de América, habían demorado su ingreso en el Tesoro; no obstante, la casa de Hope estaba dispuesta á facilitar una parte á fines de 1804. Por lo tocante á la España, de los cuarenta millones debidos en floreal por los once meses transcurridos, sólo pagó en diversos valores unos veintidós millones, es decir, la mitad de lo que debía. Las rentas de este malhadado país estaban en la mayor confusión, y aunque los mares daban paso franco á sus galeones, merced á la neutralidad en que la Francia la había permitido mantenerse, los metales que recibía de Méjico se disipaban fútilmente.

Para suplir la falta de estos ingresos atrasados, se acudía al descuento de los valores del Tesoro. Tienen los ingleses los bonos del echiquier, nosotros tenemos hoy los bonos reales reintegrables en tres, seis ó doce meses, los cuales, negociados en la plaza, constituyen un empréstito temporal que sirve de espera más ó menos larga mientras se realizan los ingresos del Estado. Aunque Napoleón había trabajado mucho en restablecer la Hacienda, y lo había logrado, el Tesoro no gozaba todavía á la sazón de bastante crédito entre el comercio para poder emitir valores en su propio nombre. Sólo habían logrado acreditarse las obligaciones de los receptores generales, que llevaban el compromiso personal de un empleado responsable, y que en caso de protesta podían devolverse á la caja de amortización. Ya dijimos que estas obligaciones se firmaban al principio del año por una suma equivalente al total de las contribuciones directas, y que iban sucesivamente venciendo de mes en mes. Las últimas vencían á los quince ó diez y ocho meses. Para realizar con anticipación las rentas del Estado, se descontaban por sumas de veinte á treinta millones, al medio por ciento mensual (seis por ciento al año); durante la breve paz de Amiéns y desde la declaración de guerra á tres cuartos por ciento al mes (nueve por ciento al año). A pesar de la desconfianza que el gobierno inspiraba, inspiraba tan poca el Tesoro, que las casas de giro de algún crédito se negaban á este género de operaciones, y sólo hacían este descuento los

especuladores aventureros y los antiguos contratistas del Directorio. Queriendo Mr. de Marbois emanciparse de ellos, se dirigió á los mismo receptores generales, quienes, reunidos en junta en París, descontaban sus propias obligaciones, ya con sus fondos, ya con los capitales que se proporcionaban de los banqueros más poderosos, á un interés crecido. Pero estos empleados responsables, limitados en sus especulaciones, no tenían ni los capitales ni el arrojío suficiente para suministrar grandes recursos al Tesoro. Había á la sazón en París un banquero llamado Mr. Desprez, muy ducho en esta clase de negociaciones; un tal Vanlerberghe, contratista muy activo y de grande habilidad en el arte de abastecer á los ejércitos, y por último un tal Mr. Ouvrard, especulador de grandes recursos, uno de los hombres de más ingenio para toda clase de negocios y célebre en aquella época por su inmensa fortuna. Entraron los tres separadamente en relaciones con el gobierno: Mr. Desprez para el descuento de las obligaciones del Tesoro, Mr. Vanlerberghe para el suministro de víveres, y Mr. Ouvrard para todas las grandes operaciones de abastecimientos ó de giro. Este último se asoció con los otros dos, se puso á la cabeza de aquella compañía y llegó á ser gradualmente, como en tiempo del Directorio, el principal agente mercantil del gobierno. Supo inspirar confianza al ministro del Tesoro, Mr. de Marbois, el cual, reconociendo su insuficiencia, se alegraba mucho de tener á su lado á un hombre fecundo en recursos, capaz de imaginar los arbitrios que á él no le hubieran ocurrido y le ofrecía encargarse por cuenta suya propia y de sus socios de la negociación de los valores del Tesoro. En germinal del año XII (abril de 1804) celebró primeramente un contrato por el cual se obligaba á descontar, no sólo una gran suma de obligaciones de los receptores generales, sino también los mismos compromisos de España, que no pudiendo pagar su subsidio en metálico, le pagaba en letras á largo plazo. No tuvo Mr. Ouvrard la menor dificultad en cambiar aquellas letras por dinero contante y en entregar su importe, pues en esta combinación le resultaba una ventaja particular. Él y Vanlerberghe tenían contra el Estado créditos considerables de resultados de los anteriores suministros, y se les había autorizado para que al descontar las obligaciones de los receptores generales y las letras de España, diesen parte de sus créditos como dinero contante; de este modo, al hacer el descuento se cobraban por sí mismos. Esta compañía, con el nombre de *Negociantes reunidos*, empezó á apoderarse de los negocios del Estado; su origen merece fijar la atención, porque ella tomó parte muy en breve en inmensas operaciones é hizo un papel considerable en nuestra Hacienda. Para que la operación que emprendía con el Tesoro fuese buena y aun excelente, bastaba que la España cumplierse sus compromisos, porque las obligaciones de los receptores generales que formaban parte de la garantía ofrecían la mayor seguridad. Estas obligaciones no tenían más inconveniente que el ser un papel á largo plazo, en atención á que el Tesoro empleaba para sus necesidades las pagaderas á dos ó tres meses, y descontaba por el contrario las que sólo vencían á los seis, doce ó quince meses. Pero prescindiendo de la longitud del término, ofrecían una seguridad infalible. En cuanto á las letras firmadas por la España, su valor dependía de una corte

desgraciadamente insensata y del arribo de sus galeones de Méjico. Sobre esta base formó Mr. Ouvrard los más vastos planes, consiguió deslumbrar al crédulo Mr. de Marbois, y salió para Madrid con objeto de realizar sus atrevidas concepciones.

Desconfiaba Napoleón de aquella mente tan temeraria como fecunda, y varias veces aconsejó á Mr. de Marbois que no procediese con credulidad demasiada; pero entretanto Mr. Ouvrard descontaba por medio de Desprez las obligaciones del Tesoro, las de España por sí mismo y abastecía al ejército por medio de Vanlerberghe. Merced á él se cubrían todos los servicios á la vez, y el mal, si alguno había, no parecía poderse extinguir mucho, puesto que en último resultado siempre era Mr. Ouvrard el que anticipaba al Tesoro y nunca el Tesoro era su acreedor.

Tales fueron los medios con que se ocurrió inmediatamente á todos los gastos de guerra, sin echar mano de los empréstitos. Sólo se pedía á los especuladores que anticipasen por medio del descuento el ingreso de las rentas del Estado y el de los ciento veintidós millones suministrados por los países aliados, la Italia, la América y la España. En lo venidero esta atención debía quedar completamente cubierta con el establecimiento de las contribuciones indirectas, anunciadas de mucho tiempo atrás y decretadas finalmente aquel año.

Había resuelto Napoleón realizar brevemente su gran empresa. Proponíase atravesar el estrecho hacia mediados de julio ó agosto de 1804, y si los incrédulos que han dudado de su proyecto llegasen á leer su íntima correspondencia con el ministro de Marina, la multitud infinita de sus órdenes y las secretas esperanzas que confiaba al archicanciller Cambaceres, no les quedaría la menor incertidumbre sobre la realidad de aquella resolución extraordinaria. Todos los buques que componían la escuadrilla estaban reunidos en Etaples, Boloña, Wimereux y Ambletusa, excepto sólo los que se habían construído entre Brest y Bayona, porque nunca les fué posible con el cabotaje ideado para verificar la reunión doblar la altura de Uessant. Pero como casi todas las construcciones se habían hecho entre Brest y la desembocadura del Escalda, la parte que faltaba no era de mucha consideración. Había lo necesario para transportar los ciento veinte mil hombres destinados á ocupar las chalupas cañoneras; ya se recordará que los restantes debían embarcarse en las escuadras de Brest y del Texel.

La escuadrilla holandesa, construída y reunida en el Escalda, estaba aún atravesada. Había confiado Napoleón su mando al almirante Verhuell, militar digno de la estimación con que le distinguía. Los holandeses, poco celosos y sobre todo poco confiados en aquel singular proyecto, demasiado atrevido para su carácter frío y metódico, empleaban en él muy poco ardor; no obstante, el celo del almirante y las instancias de nuestro ministro en el Haya Mr. de Semonville, aceleraron los armamentos que se había obligado á hacer la Holanda. Había ya una escuadra de siete navíos de línea y muchos buques mercantes, dispuesta á transportar los veinticuatro mil hombres del campamento de Utrech mandados por el general Marmont; al mismo tiempo acababa de organizarse en el Escalda una escuadrilla compuesta de varios centenares de chalupas cañoneras

y barcos pescadores grandes; sólo faltaba salir de aquel fondeadero y atravesar los canalizos del Escalda, mucho más accesibles al enemigo que las costas de Francia. Ya el almirante Verhuell, que dirigía personalmente sus destacamentos, había empeñado combates brillantes entre el Escalda y Ostende. Había perdido cinco ó seis chalupas á lo sumo, logrando desbaratar los esfuerzos de los ingleses y trocando en confianza y ardimiento la incredulidad de los marinos holandeses. En la primavera de 1804 acababa la escuadrilla holandesa de reunirse en Ostende, Dunkerque y Calais, y estaba dispuesta á recibir las tropas del mariscal Davout, acampado en Brujas. Más hubiera querido Napoleón: hubiera deseado que las dos escuadrillas holandesa y francesa, reunidas por completo en los puertos situados á la izquierda del cabo Grisnez, es decir, en Ambletusa, Wimereux, Boloña y Etaples, se hubieran colocado al mismo viento. Así procuraban hacerlo estrechando el acampamento de las tropas y el apostadero de la escuadrilla.

Las obras de armamento en la costa de Boloña estaban terminadas, los fuertes construídos y las dársenas abiertas. Las tropas, cumplida su tarea, acababan de volver á los ejercicios militares. Habían adquirido una disciplina y una igualdad de movimientos verdaderamente admirables, y formaban un ejército, no sólo aguerido en numerosas campañas y fortalecido con ásperos trabajos, sino también diestro en las maniobras como si hubiera pasado años enteros en una explanada. Este ejército, el más completo quizá que mandó jamás príncipe ó general alguno, esperaba con impaciencia la llegada de su jefe recientemente coronado. Anhelaba el momento de darle el parabién y de seguirle al teatro de una nueva y prodigiosa gloria.

No tenía Napoleón menor impaciencia de reunirse con él; pero acababa de suscitarse una gran cuestión entre las personas entendidas, á saber: si las chalupas cañoneras que componían la escuadrilla, y que solían llamar *cáscaras de nuez*, podrían habérselas con la escuadra inglesa. Los almirantes Bruix y Verhuell tenían la mayor confianza en el valor de aquellas chalupas; los dos se habían cañoneado con las fragatas inglesas, habían salido de los puertos con toda clase de temporales, y habían llegado á convencerse de que aquellas ligeras naves eran muy capaces de atravesar el Estrecho. El almirante Decrés, propenso de suyo á la contradicción, y sobre todo tratando con el almirante Bruix, parecía pensar de diverso modo, y los oficiales de mar que no estaban destinados á la escuadrilla, ya por preocupación, ya por la natural inclinación á criticar aquello en que no se ha tomado parte, propendían hacia la opinión del ministro Decrés. El almirante Ganteaume, trasladado de Tolón á Brest, había sido testigo de un suceso que ya dejamos referido, y que le había inspirado grandes temores por la suerte del ejército y del emperador, al cual era sinceramente adicto. El aspecto de una chalupa cañonera que había zozobrado á su vista en la rada de Brest, en términos de descubrir la quilla fuera del agua, fracaso que comunicó inmediatamente al ministro de Marina, le había llenado de inquietud. Este accidente, según dejamos dicho, nada significaba; aquella chalupa había sido armada sin precaución; su artillería iba mal colocada; los que la gobernaban no eran bastante experimentados, y la mala distribución del peso, reuni-

da al atolondramiento de la tripulación, había sido la causa principal del naufragio.

No era la falta de estabilidad lo que el almirante Decrés más temía, pues la escuadrilla de Boloña, que maniobraba hacia dos años con las rachas de viento más impetuosas, había disipado toda incertidumbre bajo este aspecto. Las objeciones que dirigía al emperador y al almirante Bruix eran de otra especie (1). No hay duda, decía, de que una bala de veinticuatro llevará la misma fuerza, ya la arroje una chalupa, ya un navío de línea; el proyectil causará los mismos destrozos, y á veces más, disparado por una débil nave, á la cual es difícil tirar y que apunta á la línea de agua. Añádase á esto la fusilería, formidable á corta distancia, añádase el peligro del abordaje, y nadie desconocerá el valor de las chalupas cañoneras. Conducen éstas más de tres mil piezas de grueso calibre, es decir, tanta artillería como una escuadra de treinta ó treinta y cinco navíos de línea, escuadra que raras veces se podrá reunir. Pero ¿dónde se ha visto que esas chalupas puedan habérselas con los buques ingleses de grueso porte? Sólo en un paraje, es decir, cerca de la orilla, en los canalizos, donde no se atreven á entrar dichos buques persiguiendo á un enemigo débil, pero numeroso, capaz de acribillarlos á balazos. Otro tanto puede suceder á un ejército metido en un desfiladero y asaltado desde lo alto de una posición inaccesible por una nube de diestros é intrépidos guerrilleros. Pero supongamos á esas chalupas en medio del canal, fuera de los canalizos, y á la vista de unos navíos que no teman acercarse á ellas; supongamos que un viento algo fuerte, que facilita la maniobra para aquellos navíos, la haga dificultosa para las chalupas, ¿no se verán éstas expuestas á ser arrolladas y echadas á pique por los gigantes con los cuales se las obliga á batirse? «En ese caso, respondía el almirante Bruix, llegarían tal vez á perderse de dos mil naves unas ciento; pero las mil novecientas restantes atravesarían el estrecho, y bastarían para consumir la ruina de la Inglaterra.» «Sí, replicaba Decrés, siempre que el desastre de las cien naves no hiciese cundir el desaliento entre las novecientas; si este mismo número, tan enorme, no fuese una causa inevitable de confusión, y si los oficiales de mar, conservando su serenidad, no padeciesen un desorden mental que pudiera ocasionar una catástrofe completa.»

Por eso se había contado con la hipótesis de una calma de verano ó de una bruma de invierno, porque con la calma los buques ingleses no podían perseguir á los nuestros, con la bruma no podían verlos, y en ambos

(1) La correspondencia de Decrés con el emperador, tan secreta que iba escrita de propia mano, se conserva en el archivo privado del Louvre, y es uno de los monumentos más curiosos de la época después de la del emperador. Honra asimismo al patriotismo del ministro, á su talento y á la originalidad picante de su ingenio. Hay en ella miras del mayor valor sobre la organización de la marina en Francia, y deberían consultarla continuamente los hombres de mar y los administradores. En ella es donde he tenido yo ocasión de estudiar aquella concepción profunda del emperador, y de adquirir una prueba más de su previsión extraordinaria y la certeza de la realidad de sus proyectos. En una de sus cartas está consignada la opinión del almirante Decrés sobre la escuadrilla, opinión más sospechada que sabida á la sazón, porque Napoleón imponía á todos silencio sobre lo bueno y malo de sus planes, para que las operaciones no se desacreditaran anticipadamente, como ha sucedido después por la indiscreción de los agentes encargados de realizarlas. (N. del A.)



El almirante Decrés

Las objeciones del ministro Decrés eran por consiguiente muy graves. Napoleón sacaba todas sus respuestas de su carácter, de su confianza en la fortuna y de los recuerdos del monte de San Bernardo y del Egipto. Decía que sus mejores operaciones se habían consumado á pesar de otros obstáculos tan grandes como aquellos, y que convenía entregarse un tanto á la aventura, aunque lo menos posible. Sin embargo, aunque se defendía contra las objeciones del ministro, sabía darles su justo valor, y ese mismo hombre que á fuerza de tentar á la fortuna acabó por enajenársela, este mismo hombre, cuando pudo evitar un peligro y añadir una probabilidad á sus proyectos, nunca dejó de hacerlo. Temerario en sus concepciones, siempre mostraba al realizarlas una consumada prudencia, y para evitar aquellas objeciones estaba sin cesar meditando el proyecto de llevar al canal una grande escuadra por medio de una maniobra imprevista. Si esta escuadra superior por tres días solamente á la escuadra inglesa de las Dunas protegía el paso de la escuadrilla, todos los obstáculos quedaban vencidos. El almirante Decrés confesaba que en